

MINISTERIO DE DEFENSA

3756

RESOLUCIÓN 42A/38013/2007, de 21 de febrero, del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, por la que se publica la concesión de ayudas a la mejora de la cría de caballos de raza Anglo-árabe, Caballo de Deporte Español, Pura raza Árabe y Trotador Español, para el año 2007.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 42A/38171/2006, de 23 de noviembre (BOE núm. 296, de fecha 12 de diciembre de 2006), por la

que se establecen las bases para la concesión de las ayudas del «Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta» a la mejora de la cría de caballos de raza Anglo-árabe, Caballo de Deporte Español, Pura raza Árabe y Trotador Español, para el año 2007, esta Presidencia, en virtud de la adaptación de las solicitudes presentadas a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la base novena de la Resolución citada resuelve:

1. Conceder las dosis de semen congelado de sementales extranjeros distinguidos que a continuación se relacionan, correspondientes al año 2007, a las siguientes yeguas adjudicatarias:

Criador	Yegua adjudicataria	Semental concedido	Precio dosis - Euros
HNOS. HERNÁNDEZ SANTOS	VACANTE	KHIDAR	1.200
PEDRO BECA-NAQUINSA	ZAHURA	CLINTON	900
J. DÍAZ GONZÁLEZ./HNOS. DÍAZ BORREGO	GALAXIE D'OLYMPE	ZANDOR Z	600
YEGUADA EUMADOS	AM BRANDHI	DAMIRO	300
JUAN I. SARDÁ ANTÓN	GHANA	LANCER-II	300
JOSÉ M. FERNÁNDEZ FRUCTUOSO	BINT ARABIAN BEAUTY	KHIDAR	1.200
VICENTE VERDEJO MANCIBO	BYZANCE DU ROZEL	CORRADO-I	900
FERNANDO SAINZ LAVIN	IRMA DE GALEÓN	VLAN DE VERGOIGNAN	300
ANA I. ADEBA VALLINA	ELECTRE DE LA ROQUE	LANCER-II	300
DAMIÁN I. RIAÑO PÉREZ	CAPRICHOSA DIR	LANCER-II	300
VICENTE TOMÁS GÓMEZ	TRIOLOGÍA	GRIOT DE MARA	300
BENITO CONDE GÓMEZ	DIABLA	DAMIRO	300
C. DE CAMPO HÍPICO ARAGÓN	RAISA	LANCER-II	300
LUIS ASTOLFI PÉREZ GUZMÁN	SAAB	LANCER-II	300
RAFAEL CARRANZA ERQUICIA	BEA	CLINTON	900
PEDRO PUIGSERVER DURAN	ILONA	CORRADO-I	900
ÁNGEL SALVAT GIMÉNEZ	WHY NOT GIN	ARMBRO GOAL	1.800
MATEO GOMILA RIERA	JULI BRANCH HV	ARMBRO GOAL	1.800
ANDREU VICH BENNASAR	JUBAVIVE MAR	ARMBRO GOAL	1.800
MATEO RIERA BENNASAR	PUK KONGSTOLPE	ARMBRO GOAL	1.800
	UPALA T.R.	ARMBRO GOAL	1.800

2. El total de dosis concedidas es:

Nombre del semental	Categoría	Raza	N.º de cubriciones concedidas
KHIDAR	D	PRa	2
CLINTON	C	Holstein	2
ZANDOR Z	B	RHDL	1
DAMIRO	A	Holstein	2
LANCER-II	A	Holstein	5
CORRADO-I	C	Holstein	2
VLAN DE VERGOIGNAN	A	A-a	1
GRIOT DE MARA	A	A-a	1
ARMBRO GOAL	E	T	5

3. Contra esta Resolución cabe recurso de alzada ante el Ministro de Defensa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Presidente del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, Ricardo Martínez Grande.

3757

RESOLUCIÓN 160/38016/2007, de 30 de enero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1302/2006, promovido ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Don Joaquín Honrado Ruiz de Pascual (05.701.860), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo núm. 1302/2006, contra la Resolución del General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, de fecha 5 de octubre de 2006, por la que se confirmaba su eliminación del proceso selectivo de acceso a la Escala de Cabos y Guar-

dias de la Guardia Civil, anunciado por Resolución 160/38031/2006, de 30 de marzo (BOE núm. 81), al encontrarse incurso en el apartado H-1, del cuadro médico de exclusiones para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 30 de enero de 2007.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3758

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2007, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publica la declaración de prohibición para contratar de Bussiness Server, S.L.

El Ministro de Economía y Hacienda, con fecha 26-01-07, a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa ha acordado la declaración de la prohibición para contratar en el ámbito de las Administraciones Públicas de la empresa Bussiness Server, S.L. con C.I.F. B41721499, y domicilio en 41020-Sevilla, Av. de la Innovación, edif. Renta Sevilla, 2.º F, al haber incurrido en la causa descrita en el artículo 20, letra a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por plazo de cinco años.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—La Directora General del Patrimonio del Estado, María Mercedes Díez Sánchez.